

BONANOVA S. A.

Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Centrum
Piso 7 Oficina 703, Teléfono: 042693200

Guayaquil, 01 de Noviembre del 2012

Señores
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIA
Ciudad.-

Distinguidos señores:

Por medio de la presente, solicito la Actualización de Datos y la Nueva Clave de Acceso a la Página Web, de la Compañía BONANOVA S. A., con R.U.C # 0992458100001, y con Expediente # 123188, para la realización de este tramite, Autorizo al señor Jack Pacheco Llaguno con C. C. # 0914160361.

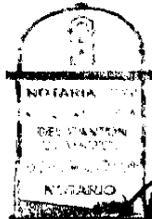
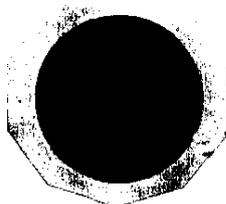
Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, suscribo de usted.

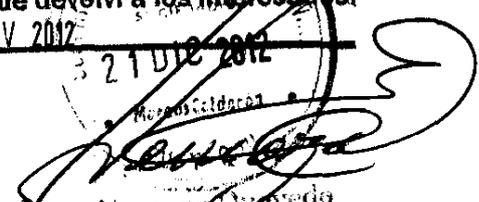
Cordialmente,


Guillermo Andrés Jouvin Arosemena
Gerente General
C.C # 0908869910

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del
Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que
las firmas y rúbrica estampada en este documento
corresponde a las del Señor: Guillermo

Andrés Jouvin Arosemena
Siendo la misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 0908869910, que me
Fueron exhibidas y que devolví a los interesados.
Guayaquil, 1 NOV 2012




Ab. Jorge Vernaza
Notario Vigésima Segunda
Del Cantón Guayaquil

Guayaquil, 19 de noviembre del 2012

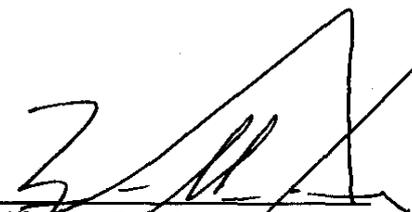
Señores
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIA
Ciudad.-

Distinguidos señores:

Yo Guillermo Andrés Jouvin Arosemena, Representante Legal de la Compañía **PREDIAL E INVERSIONISTA LIPIDAVA S.A.**, con R.U.C. # 0991097775001, y con Expediente # 56931, certifico que la Compañía **BONANOVA S.A.**, con R.U.C. # 0992458100001, y con Expediente # 123188; realiza sus actividades comerciales dentro de nuestra instalación ubicadas en la Ave. Francisco de Orellana y Alberto Borges en el Edificio Centrum piso 7 oficina #703.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, suscribo de usted.

Cordialmente,


Guillermo Jouvin Arosemena
Gerente General
C.C. #0908869910

Adj.: Planilla de servicio básico

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del
Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que
las firmas y rúbrica estampada en este documento
corresponde a las del Señor: Guillermo
Jouvin Arosemena

Siendo la misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 0908869910, que me
Fueron exhibidas y que devolví a los Interesados.
Guayaquil, 16 NOV 2012

